

## ILLES BALEARS

# «El turismo de borrachera es mínimo en Baleares»

La Federación Hotelera asegura que el sector apuesta por la calidad

**M. A. F. PALMA**  
La gerente de la Federación Empresarial Hotelera de Mallorca, Inmaculada de Benito, señaló ayer que el denominado *turismo de borrachera* corresponde a un «segmento muy pequeño», que está muy bien identificado en algunas zonas turísticas de las Islas pero que, tal y como insistió, en ningún caso se corresponde con la realidad del mercado turístico balear que «apuesta desde hace décadas por la mejora de las infraestructuras en una apuesta clara por la calidad».

En rueda de prensa, la gerente de la FEHM explicó que los empresarios turísticos de Baleares están apostando por captar otros segmentos de mercado de más calidad y continuarán invirtiendo para intentar mejorar el producto, al tiempo que mostró su total disposición a «continuar trabajando» con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para atajar este problema que genera una mala imagen exterior de las Islas, informó la agencia *Europa Press*.

Con todo, recaló que la limitación de consumo de alcohol ya existe en los hoteles, si bien señaló que «todas las normas que se pongan tienen que tener en cuenta la normativa europea que afecta a la libertad de mercado y de libre competencia».

Por último, la representante de los hoteleros de Mallorca recaló que «quedan pocos focos» de este tipo de turismo que tiene su origen

en un problema de civismo y que es necesario hacerle frente conjuntamente desde la administración pública en colaboración con la iniciativa privada.

En este sentido, de Benito dijo que le parece bien que los alcaldes de los municipios más afectados por este tipo de prácticas se impliquen en el problema, pero insistió en que «se tiene que responsabilizar a todos», ya que no solo es un

**«Las reforma de la ley turística convertirá la isla en un parque temático»**

**En los primeros cuatro meses del año el 25% de los turistas alquiló una vivienda**

problema de los hoteles, donde desde hace tiempo se expulsan a aquellos clientes que no se comportan adecuadamente, apostilló.

En cuanto a otros temas de actualidad, la Federación Empresarial Hotelera alertó de que la «liberalización total y absoluta» del alquiler vacacional, que a su juicio favorecerá la inminente reforma de la Ley de Turismo, podría «convertir todo en un parque temático en

manos de unos pocos poderosos». Así lo manifestó de Benito, que fue muy crítica con un proyecto legal que «fomenta la especulación inmobiliaria» y supone una «desregulación urbanística».

De Benito, que ofreció una rueda de prensa con ocasión de la presentación del informe *Pulso turístico*, referido al cuatrimestre enero-abril de 2017, expuso que en estos meses un 25 % de los turistas llegados a Mallorca arrendaron una vivienda vacacional y un 20 % se alojaron en inmuebles no regulados. Lamentó la falta de recursos de inspección de las administraciones competentes para perseguir la comercialización turística ilegal de viviendas y consideró «irrisorias» las sanciones previstas en la nueva ley dado el volumen de negocio de los particulares y empresas dedicados al arrendamiento vacacional.

Aunque la FEHM aboga por la prohibición completa del alquiler a turistas de viviendas en edificios plurifamiliares, de Benito defendió que, al menos, se establezca un tiempo máximo anual para el arrendamiento vacacional, como ocurre en Amsterdam, según informó la agencia *Efe*. La dirigente empresarial incidió en que si se liberaliza el uso turístico de viviendas en los pueblos «se va a perder la idiosincrasia» de muchos lugares de Mallorca y se va a acentuar la dificultad del acceso a la vivienda de los residentes, que este verano ya ha obligado a adoptar soluciones alternativas a empresas turísticas



Inma de Benito, gerente de la Federación Hotelera de Mallorca. ALBERTO VERA

que han tenido que ofrecer alojamiento a sus empleados porque los alquileres excedían su poder adquisitivo.

La presidenta de la FEHM abordó además otros asuntos de actualidad, como la exigencia de Podemos de que el próximo año se incremente el importe de la ecotasa, una propuesta con un interés «puramente recaudatorio» con la que lo único que se consigue es «alimentar las ineficiencias de la ad-

ministración», declaró. «Los mismos errores que se han hecho con la creación de impuesto se ampliarían con el incremento», señaló de Benito, para quien los responsables políticos deben tener en cuenta que la elevada demanda actual depende de factores externos que pueden cambiar y tienen que intentar controlar mejor el gasto en lugar de buscar recursos extrapresupuestarios a costa de los turistas.

## Cs rechaza la nueva ley turística: «Genera inseguridad jurídica»

Ballester asegura que la normativa es prohibitiva, restrictiva y que vulnera la ley de propiedad horizontal

**PALMA**  
Ciudadanos (Cs) avanzó ayer que si no se modifica en los próximos días la normativa relativa a la comercialización de estancias turísticas en viviendas votarán en contra en el pleno al considerar que es «prohibitiva, que genera gran inseguridad jurídica y que «va en contra de la ley de propiedad horizontal».

Así lo indicó la diputada de Cs, Olga Ballester, quien lamentó que por el momento en las comisiones no se hayan tratado los puntos «más controvertidos» y que haya «falta de voluntad» por parte del Govern.

«Nosotros apostamos por una regulación del alquiler turístico clara, sencilla y aplicable tras su aprobación y que se base en la calidad», explicó la diputada. Asimismo, incidió en que «el punto más importante era que cada municipio hiciera un límite de plazas acorde con lo que podía absorber el municipio». Además, Ballester aseguró que el Ejecutivo balear está cometiendo un «gran error» al «querer solucionar el problema de la vivienda a través de la regulación del alquiler vacacional». «Esperemos que estos días se pueda llegar a acuerdos», añadió.



Olga Ballester y Xavier Pericay, ayer, en el Parlament. JORDI AVELLÀ

Por otra parte, y siguiendo con el tema de la vivienda, ayer se supo que Baleares es la región donde más subió el precio del alquiler en el primer semestre, con un incremento de cerca del 20%, según el informe semestral de precios de alquiler de *www.pisos.com*.

Según este estudio, la vivienda en Baleares en junio de 2017 tuvo una superficie media de 166 metros cuadrados y una renta media de 985 euros, la tercera más cara de España. Además, Palma registró una renta media de 975 euros al mes, marcando la décima subi-

da más intensa frente a diciembre de 2016, un 8,45%. Según el informe, Baleares fue la tercera autonomía con la mensualidad más cara, solo por detrás de Madrid (1.165 euros/mes) y País Vasco (1.017 euros/mes), según informa la agencia *Europa Press*.